

VISTO:

El Expte. C-91-18 CONCEJAL CRISTIAN SETTEMBRINI – BLOQUE JUSTICIALISTA-UNIDAD CIUDADANA – Proyecto de Resolución Ref: Solicitar que se cumpla con el Estatuto Docente, se aprueben módulos y cargos que se encuentran vacantes y que regularice la entrega de materiales didácticos.-

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día martes 8 de mayo de 2018, aprobó por unanimidad sobre tablas en forma general, y por mayoría en particular la siguiente

RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º: Solicitar a la Dirección General de Escuelas que regularice la situación, para que ----- los módulos sean cubiertos, y los alumnos puedan acceder a una educación de calidad.-

ARTÍCULO 2°: Solicitar al Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, y al ------ Ministerio de Educación Nacional, que regularice la entrega de materiales didácticos.-

ARTÍCULO 4°: De forma

PERGAMINO, 9 de mayo de 2018.-

RESOLUCION Nº 2736/18

DIEGO BASANTA
Secretario
Homorable Concejo Deliberante
PERGAMINO

HONORABIES OF THE STANFERS OF

EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO